Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2024

Aprobada en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 8 de enero de 2024
(MOAD: 2023/SOC_01/000099)

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Don José Llorente Prieto P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE
Don Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.-A (Se ausenta a partir de las 19:30 horas).

CONCEJALES:
Doña Isabel María Delgado Correa. P.S.O.E.-A (Se incorpora a partir de las 19:25 horas).
Don Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E-A
Doña Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E-A

SECRETARIO DE LA JGL:
Don Francisco Rodríguez Agredano (Secretario Accidental)

SRES. AUSENTES:
Don José García Guerrero P.S.O.E.-A
Doña Cora María Arce Arcos P.S.O.E.-A

En Umbrete, el día 2 de enero de 2024, siendo las diecinueve horas y diez minutos se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don José Llorente Prieto, y con la asistencia de don Juan Manuel Salado Lora, doña Isabel María Delgado Correa, don Juan Carlos Dorado Prieto y doña Concepción Martín Rodríguez, actuando don Francisco Rodríguez Agredano como Secretario Accidental de la Corporación.

No asisten don José García Guerrero y doña Cora María Arce Arcos, siendo sustituidos por Don Juan Carlos Dorado Prieto y Doña Concepción Martín Rodríguez.

Atendiendo a la convocatoria realizada por Resolución de la Alcaldía 1608/23, de 21 de diciembre, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

.

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
2. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes
3. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV7W4PDNNJV7XDE7XV74IABPN4	Fecha	09/01/2024 08:41:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W4PDNNJV7XDE7XV74IABPN4	Página	1/2

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

1.1. El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:

1.1.1. Proyecto "Itinera: Proempleo VI".

1.1.2. Previsión de convocatoria de sesiones de órganos colegiados.

1.1.3. Previsión de asuntos para incluir en el orden del día del Pleno Ordinario.
- Medallas de la Villa
- Subida del 5%
- Ordenanza Convenios Urbanísticos
- Gestión directa del servicio de limpieza viaria.

1.1.4. Servicio de telefonía e internet.

1.1.5. Celebración del Día de la Paz el 4 de febrero.

1.1.6. Consejo de Participación Ciudadana el 9 de enero de 2024.

1.2. El Sr. Concejal Dorado Prieto da cuenta de los siguientes asuntos:
1.2.1. Celebración de competición de ciclismo con recorrido urbano.

2. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.

El Alcalde pregunta si algún miembro integrante de la Junta de Gobierno Local desea presentar alguna propuesta de asuntos urgentes.

No se plantea ningún asunto.

3. Ruegos y preguntas.

No se formulan ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta sesión a las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Umbrete (a fecha de firma electrónica)

Vº.Bº.
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

El Secretario Accidental
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Código Seguro de Verificación	IV7W4PDNNJV7XDE7XV74IABPN4	Fecha	09/01/2024 08:41:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W4PDNNJV7XDE7XV74IABPN4	Página	2/2